

Tumaco 10/07/2024
No. 12202400887 MD-DIMAR-CP02-Jurídica

Favor referirse a este número al responder
Señor

BALVINO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
Correo electrónico: gutierrez_balvino@hotmail.com
Teléfono 3154917821
Calle 13ª N°19-71
San Andrés de Tumaco

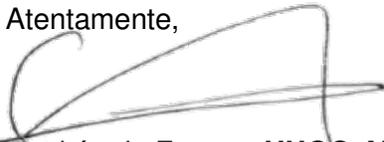
Asunto: Citación notificación RESOLUCIÓN NÚMERO (0083-2024) MD-DIMAR-CP02-JURÍDICA 8 DE JULIO DE 2024.

Con toda atención me dirijo a usted con el fin de comunicarle que este despacho profirió la RESOLUCIÓN NÚMERO (0083-2024) MD-DIMAR-CP02-JURÍDICA 8 DE JULIO DE 2024, Por medio el cual se reconoce una obligación a favor de la Capitanía de Puerto de Tumaco de la Dirección General Marítima.

En consecuencia, le solicito su presentación personal dentro de los cinco (05) días siguientes al del recibo de la presente citación, en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Tumaco ubicada en el barrio 20 de julio, viaducto al morro, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1200R y 1400R a 1800R con el fin de notificarle personalmente su contenido.

La presente citación estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Tumaco y en el portal electrónico de la Dirección General Marítima. En caso de no comparecer para ser notificado personalmente, se procederá notificar por aviso de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Atentamente,



Capitán de Fragata **HUGO ALBERTO MESA BARCO**
Capitán de Puerto de Tumaco.

Identificador KOMJ 96H 8hof WXHn zYn S8ER dCK=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente